China Acusa a Lie, Secretario de la UN.

Estaría Favoreciendo a la Unión Soviética

CONCEPTOS DEL DELEGADO NACIONALISTA

LAKE SUCCESS, 31 (ANS). — El jefe de la delegación de la China nacionalista en las Naciones Unidas, Tingfu F. Tsiang, acusó hoy al secretario general Trygve Lie de favorecer el apaciguamiento de Rusia en sus esfuerzos por incorporar a la China comunista en el concierto internacional de Lake Success.

En una recepción celebrada en Lake Success, Tsiang dijo a los periodistas que, sin desear atacar personalmente a Lie, ponía en tela de juicio "la solidez de su diplomacia".

En el interín Lie conferenciaba con los delegados de las "seis pequeñas potencias" representadas en el consejo de seguridad con miras a determinar una fórmula para poner término al estancamiento surgido en la organización internacional.

CONFERENCIAS DEL Sr. LIE

Tsiang desmintió las informaciones que han circulado en el sentido de que el régimen de Pekín será reconocido próximamente en Lake Success y consignó:

"Las Naciones Unidas causarían un gran perjuicio a la causa de la paz si tomaran la iniciativa para [illegible] al mundo por una política de apaciguamiento hacia el agresor".

Cualquier Chamberlain en ciernes (directa alusión a Lie) podría hoy gozar, en medida moderada de alguna de la popularidad disfrutada por Chamberlain después de Munich, pero los años futuros lo denunciarían como un destructor de las probabilidades de paz".

El diplomático nacionalista dijo que la política de Lie prácticamente condenaría al pueblo chino a una esclavitud perpetua y agregó:

"Eso no es lo que se espera del secretario general. Sus esfuerzos podrían lograr el mantenimiento de la unidad de las Naciones Unidas por el presente, pero no prestarán servicio alguno a la causa de la paz".

CONVERSACIONES ALENTADORAS

Lie inició hoy conversaciones con los representantes de las "seis pequeñas potencias" del consejo estimulado por las conversaciones "relativamente alentadoras" que sostuvo con los dirigentes de Francia, Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña durante su reciente misión en busca de una fórmula para poner término a la guerra fría.

En esta nueva fase de su misión pro paz, Lie se propone obtener el respaldo de los miembros elegibles del consejo de seguridad que actualmente son Ecuador, Cuba, Yugoeslavia, Egipto, India.

Pese a la anunciada oposición del secretario de Estado, Dean Acheson, a la admisión de la China comunista en las Naciones Unidas, en sus conversaciones con las "seis pequeñas" Lie propone la solución del barcado problema chino bien en junio o en julio.

Este problema volvió a ponerse de relieve en primer término en Lake Success en los momentos en que Lie comenzaba sus conversaciones de consulta, al recibirse una comunicación telegráfica del ministro del exterior de la China comunista, Chou en Lai, insistiendo el reconocimiento de un delegado de Pekín a la reunión que ha fijado para mañana el consejo de fideicomisos.

Rusia brilló por su ausencia en la sesión del consejo celebrada el pasado marzo en Ginebra, pero para la sesión de mañana Rusia ha acreditado como su representante a A. A. Soldatov. Sin embargo, como que el delegado de la China nacionalista concurrirá a dicha sesión, puede asegurarse que Rusia boicoteará por trigésima vez a la organización, en los precisos instantes en que los doce miembros del consejo se dispongan a comenzar sus deliberaciones.

Jóvenes Alemanes se Declararon en Huelga

SE REGISTRARON ALGUNOS DESORDENES

LUEBECK, (Alemania) 31 (ANS) — Unos diez mil jóvenes comunistas se declararon hoy en huelga "sentada", en tono desafiante, en la "tierra de nadie", entre las zonas británica y soviética de Alemania, con motivo de que la policía alemana de occidente se opuso a que entraran en el sector británico.

La negativa policiaca se debió a que los muchachos comunistas luego de negarse a someterse al reconocimiento físico reglamentario agredieron a los agentes del orden público.

Los revoltosos formaban parte de los grupos que regresaban a la Alemania occidental después de tomar parte en la manifestación de las juventudes comunistas que se verificó el pasado fin de semana en Berlín.

Varios jóvenes y dos policías resultaron heridos en el tumulto que fué parecido al que ocurrió el martes por la noche en Helmstedt, en la zona británica.

Los grupos de jóvenes comunistas se instalaron en un paraje que se halla junto al este de Luebeck en la Alemania septentrional y algunos gritaron que "permanecerían allí ocho días si fuera necesario".

Sin embargo, la policía informa que cuatro mil muchachos se sometieron voluntariamente al reconocimiento que fué ordenado para evitar la propagación de la epidemia de fiebre tifoidea que se ha declarado entre los berlineses. Los que cumplieron con la disposición sanitaria recibieron permiso para continuar el viaje a sus puntos de origen en la zona británica.

INFRACCIONES A UNA LEY

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — La Dirección General de Economía Comercial ha comprobado la existencia de algunas nuevas plantaciones de yerba mate en infracción a la ley 12.236 y disposiciones complementarias de la misma. En consecuencia y sin perjuicio de las actuaciones sumariales que se efectúan para la determinación de la responsabilidad de los causantes y la aplicación de las sanciones a que hubiere lugar, se advierte a los productores, recordándoles que de acuerdo con las disposiciones citadas, toda nueva plantación debe abonar un impuesto de cuatro pesos por planta.

LLEGARON REPUESTOS PARA MAQUINAS AGRICOLAS

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — En la estación marítima de dársena norte arribó a las 7.20 la motonave norteamericana Del Mar conduciendo veinte pasajeros en su totalidad turistas y profesionales de la Unión y Brasil. También transportó una importante partida de repuestos para máquinas agrícolas.

POSTERGO SU VIAJE EL Sr. VALENTIN SUAREZ

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El señor Valentín Suárez, presidente de la AFA y alto funcionario del Ministerio de Trabajo y Previsión, que debía ausentarse en la mañana del jueves a Ginebra, postergó su viaje para el viernes.

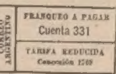
Investigan alzas en los precios del café

WASHINGTON, 31 (ANS).— El senador demócrata Guy Gillette afirma que el consumo de café en los Estados Unidos ha disminuído en un 20 por ciento desde el año pasado.

Gillette, preside un comité senatorial que está investigando las causas que motivaron las recientes alzas en los precios del café.

EVA PERON DESPIDIO LOS RESTOS DE GODOY EN NOMBRE DEL PRIMER MANDATARIO DE LA NACION





Año XXIII. No. 9388. Santa Fe, jueves 1o. de junio de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 pág.)

El Presidente de la República, general Juan Perón, en compañía de los ministros de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica y altos jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, durante el vino de honor que le fuera ofrecido al primer mandatario, en el salón de actos del Ministerio de Ejército.

HABRIAN LOCALIZADO LA TUMBA DE SAN PEDRO

CIUDAD DEL VATICANO, 31 (ANS). — Fuentes de información del Vaticano dijeron que se espera que el Papa Pío XII en breve habrá de revelar a la cristiandad pruebas incontrovertibles de que San Pedro estuvo enterrado debajo de la basílica que hoy lleva su nombre.

Tan histórica noticia vendría a ser la culminación de diez años de excavaciones y prodigios de ingeniería que han puesto al descubierto muchos tesoros arqueológicos a unos ocho metros debajo del suelo de la basílica.

Se tiene entendido que la declaración papal será hecha en la primera semana de junio, tras de haber sido postergada dos veces, debido a que las filtraciones de agua manantial habían dificultado las excavaciones.

En círculos autorizados del Vaticano se dijo que el Sumo Pontífice consagrará una capilla subterránea recién construída, celebrando luego en ella la primera misa.

Esta capilla se halla directamente debajo del altar de la basílica de San Pedro, construído por Bernini, y también directamente sobre la cripta tenida por tumba del príncipe de los apóstoles.

Dichos funcionarios autorizados que la fecha de la consagración ha sido fijada en definitiva para el viernes próximo, el día del santo del Papa, o sea San Eugenio.

Desde que comenzó su pontificado el Papa ha aprovechado la ocasión del día de su santo para hacer declaraciones de importancia ante el colegio de cardenales.

Por ahora, sin embargo, no se sabe en qué fecha hará el Papa su declaración sobre la tumba de San Pedro, que la tradición colocó siempre debajo de la basílica del mismo nombre.

Todo parece indicar que no la hará en la mañana del viernes; pero podría producirse en cualquier momento, a los cuatro o cinco días de haberse consagrado la nueva capilla.

Las excavaciones debajo de San Pedro han sido descriptas con desenfado como una "busca de las cenizas de San Pedro" — descripción que no emplean las autoridades del Vaticano y acerca de la cual no se muestran inclinadas a hablar.

La opinión general es que el Papa pronto habrá de ofrecer pruebas arqueológicas de que San Pedro estuvo enterrado debajo de la basílica donde, según la tradición, fueron inhumados sus restos.

Durante las excavaciones, han sido descubiertos centenares de sarcófagos y urnas funerarias que se remontan al paganismo y a los primeros días del cristianismo. También se han descubierto reliquias paganas y cristianas de inapreciable valor.

Brevemente Deliberó la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — La primera sesión ordinaria del período legislativo motivó una corta reunión de la Cámara de Diputados, que tuvo prácticamente el único objetivo de tributar homenaje a la memoria del gobernador de San Juan, señor Ruperto Godoy, fallecido ayer.

A las 16 se inició la reunión con la presidencia del titular, Dr. Cámpora, y la presencia de 90 de sus miembros. Inmediatamente el señor Miel Asquía fundó el homenaje al extinto mandatario sanjuanino.

[illegible]

Pidió finalmente el señor Miel Asquía que la Cámara se pusiera de pie y luego se levantara la sesión en homenaje al extinto ciudadano de la República. Así se hizo, llegando a su término la breve sesión.

ACUSAN POR DESACATO A SANTANDER

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Tuvo entrada hoy en la Cámara de Diputados una comunicación del juez federal de Concepción del Uruguay, pidiendo que el cuerpo ponga a su disposición, para tomarle declaración, al diputado nacional Silvano Santander.

Pesa sobre el nombrado la acusación de desacato.

Tuvo Efecto en la Víspera el Habitual Acuerdo de Ministros

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — En el salón de los bustos de la casa de gobierno se realizó esta mañana el habitual acuerdo de ministros, de los días miércoles. La reunión, que se prolongó desde las ocho hasta las 9.35, fué presidida por el general Perón, asistiendo el vicepresidente, ministros del Poder Ejecutivo y las autoridades legislativas y funcionarios que concurren a los consejos de ministros.

En la oportunidad el primer mandatario habló para referirse a la personalidad del gobernador de San Juan, señor Ruperto Godoy, fallecido el martes, en cuya memoria se rindió un homenaje.

Al término de la reunión se informó oficialmente que se consideraron cuestiones atinentes a los distintos Ministerios.

El primer mandatario, que ya a las 6.15 se encontraba en su despacho, atendió diversos asuntos de estado con sus colaboradores inmediato, antes y después del acuerdo.

EXPERIENCIAS CON COSECHADORAS DE ALGODON

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — La Dirección General de Investigaciones Agrícolas, en colaboración con otras dependencias del Ministerio de Agricultura, está realizando un plan de experiencias con cosechadoras mecánicas de algodón.

Se utilizan para ello ocho equipos que tienen como base de operaciones experimentales las estaciones de Presidencia Roque Sáenz Peña y Las Breñas, en el Chaco, y se han distribuídas en una amplia zona que alcanza las cercanías de El Colorado, en Formosa.

Si bien estas experiencias se iniciaron en la campaña agrícola anterior y sus resultados se conocen parcialmente, destaca el Ministerio de Agricultura en su información que la cosecha mecánica en condiciones normales es un problema que pueda considerarse resuelto.

SUSPENDEN A UNA FIRMA

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El Ministerio de Industria y Comercio suspendió por el término de ciento ochenta días la inscripción de la firma "Leacha Argentine Estates Ltda." (Calilegua), que tiene registrada en el Mercado Nacional de Frutas para operar en esta plaza en la categoría de productor de fruta fresca. La medida fué tomada por infracción al régimen de comercialización de frutas.

HOMENAJES A SAN MARTIN EN BOLIVIA

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El gobierno de Bolivia dispuso honrar la memoria del Libertador General San Martín, declarando el 17 de agosto como día de homenaje en todo el país. Así se informó hoy en la Cancillería.

HA SIDO DETENIDO UN FAMOSO APOSTADOR

NUEVA YORK, 31 (ANS). — La policía detuvo hoy al conocido tahur y apostador profesional millonario Frank Erickson, que está acusado de setenta infracciones de la ley.

El fiscal Frank Hogan ha dicho que Erickson es el "apostador profesional más importante y notorio de Estados Unidos", añadiendo que sus actividades se han venido llevando a cabo "en cada uno de los Estados de la Unión".

Si Erickson fuera declarado culpable de todos los cargos que se le hacen, su sentencia podría ascender a setenta años de cárcel y multa de treinta mil dólares.

Millares de Personas Asistieron al Sepelio

SAN JUAN VIVIO UNA JORNADA DE DOLOR

SAN JUAN, 31 (ANS). — Una impresionante multitud acompañó hasta su última morada los restos del gobernador de la Provincia, señor Ruperto Godoy.

Durante toda la noche y hasta el momento de ser retirado el féretro de la Casa de Gobierno, fué incesante el desfile del pueblo, de las masas humildes, por cuya elevación moral y material tanto trabajó el extinto mandatario, en el deseo de rendir el último tributo de solidaridad y de afecto a quien tanto [illegible] el progreso de esa provincia andina y por el bienestar de sus hijos.

San Juan vivió esta tarde una jornada de [illegible]. Una multitud como pocas veces se ha visto en aquella ciudad, ataviada con crespones negros, acompañó los restos del gobernador Godoy al cementerio municipal, donde se efectuó la solemne ceremonia de la inhumación.

VELATORIO DE LOS RESTOS

Los despojos del mandatario desaparecido fueron velados en el salón de los huéspedes de la Casa de Gobierno, donde montaron guardia de honor los miembros de la delegación local de la policía federal. Durante toda la noche y la mañana de hoy fué extraordinaria la concurrencia que desfiló por la capilla ardiente para rendir su postrer homenaje al gobernante fallecido inesperadamente. También se hicieron presentes el doctor Elías T. Amado, que asumió la primera magistratura; ministros del Poder Ejecutivo; legisladores; magistrados judiciales; dignatarios eclesiásticos, jefes y oficiales de las fuerzas armadas; senadores y diputados de la Nación; los ministros de Comunicaciones y de Trabajo y Previsión.

LLEGADA DE LA Sra. DE PERON

La esposa del primer mandatario de la Nación, señora Eva Perón, llegó a la capital en un tren especial momentos antes de las 12.30 siendo recibida en la estación ferroviaria por altas autoridades de la provincia y un público numeroso que le hizo objeto de cálidas demostraciones de solidaridad.

Inmediatamente después de su arribo la señora de Perón se dirigió hasta la capilla ardiente permaneciendo en emotivo silencio frente al ataúd, pudiendo reflejar en su rostro el dolor que la embargaba.

En horas de la mañana, frente a la Casa de Gobierno sobre la avenida San Martín donde se había levantado un altar, se ofició una solemne misa de cuerpo presente, que estuvo a cargo del Reverendo Padre Almonacid, director del Colegio Don Bosco, asistiendo además al acto una extraordinaria y abigarrada multitud que durante todo el día permaneció estacionada en el lugar como singular exteriorización del dolor que ha provocado en el pueblo la muerte del señor Ruperto Godoy.

EL SEPELIO

[illegible]

LOS ORADORES

[illegible]

CONCEPTOS DE EVA PERON

En su discurso la señora María Eva Duarte de Perón, expresó:

"Traigo el postrer saludo del general Perón y mío propio al amigo Ruperto Godoy, el mejor gobernador que ha tenido San Juan.

"Su vida estuvo dedicada por entero al servicio de una causa noble: su pueblo. Por eso su recuerdo debe ser venerado como un ejemplo de civismo y de hombría de bien.

"Al despedir al amigo que se ha ido para el viaje sin retorno, deseo dejar junto a su tumba el gran afecto que siempre le profesó el presidente, en cuyo nombre y en el mío propio le dejo emocionada mi último saludo".

Al término de la ceremonia la esposa del primer mandatario se dirigió a la estación, donde [illegible] la congoja que la embargaba. Anunció, empero, que regresaría en breve a San Juan para ponerse en contacto con su pueblo.

A las 15.50 partió el tren especial en viaje de regreso, desde la ciudad andina, calculándose que llegará a Buenos Aires, mañana alrededor de las 12.

Margen no se Obtuvo

PARA UNA SANCION

LA PLATA, 31 (ANS). — Se inició esta tarde la sesión especial para considerar el pedido de separación del legislador radical Juan M. Casella Piñero, quien en ocasión de efectuarse un homenaje al Libertador General San Martín no prestó su adhesión.

La mayoría de la comisión legislativa que estudió la cuestión aconseja aplicarle la sanción contenida en el artículo 72 de la Constitución, es decir, su exclusión de la Cámara por falta grave en el ejercicio de su cargo, en tanto que la minoría, en total disidencia, establece que el acusado no incurrió en falta alguna.

Hizo uso de la palabra en primer término, el señor Parera, miembro informante de la mayoría de la comisión, quien en un extenso alegato trajo a colación todos los detalles del asunto y la negativa del inculpado a ponerse de pie cuando se rindió homenaje al Gran Capitán, a pesar de haberlo hecho así todos sus compañeros de la Cámara.

Dijo el señor Parera que la Legislatura de Buenos Aires no había sido en este caso remisa en el cumplimiento de sus deberes, agregando que tan sólo un [illegible]

[illegible]

LANCE CABALLERESCO

[illegible]

MODIFICACION DE UN PRESUPUESTO

[illegible]

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS

[illegible]

ESTADIO PARA UN PARTIDO

[illegible]

RENUNCIO UN ARBITRO

[illegible]

Efectuóse Ayer el Sorteo de los Ciudadanos de la Clase 1930

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Con la presencia de altas autoridades militares se realizó esta mañana en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos el sorteo de ciudadanos de la clase 1930 que deberán prestar servicios en las fuerzas armadas. [illegible]

108 944	109 894	110 852	111 824
112 067	113 184	114 608	115 014
116 600	117 532	118 493	119 631
120 676	121 143	122 188	123 625
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Realizó su Ultima Sesión del Período, el Concejo

Realizó ayer el Concejo Deliberante su última sesión del período ordinario, iniciando las deliberaciones, pasadas las 17.30 horas. Presidió el titular, concejal don Pedro Baranzin, actuando el Oficial Mayor, encargado de Secretaría Sr. Funes Coll. Asistieron 9 concejales, y acto seguido se dió entrada a numerosos asuntos.

DESIGNACION DE PERSONAL

De inmediato se dió lectura al decreto de la Presidencia designando al personal para ocupar los cargos creados por ordenanza 4504, designaciones que se han hecho por riguroso ascenso. El decreto fué aprobado.

SOBRE TABLAS

Sobre tablas fué considerado el proyecto de ordenanza del concejal Ruiz Díaz modificando el artículo 1o. de la que lleva el No. 4428 y estableciendo en 250 metros la distancia que podrán establecerse casas de compra venta en los alrededores del Banco Municipal. Lo informó el autor en forma amplia. El concejal Radical Dr. Cáceres, en una exposición, se opuso al proyecto, ante lo cual Ruiz Díaz sostuvo sus puntos de vista en una extensa disertación. Agotado el debate se votó y se aprobó.

PRESTAMO AL HOGAR PROPIO

Trató después el cuerpo el proyecto de ordenanza autorizando a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, entregar en préstamo al Hogar Propio Municipal, de los fondos disponibles depositados en el Banco Municipal, la suma de quinientos mil pesos, al interés de uno por ciento anual para el otorgamiento de créditos a los prestatarios que así lo hubieren solicitado. El concejal Bonaluto informó este despacho ampliamente, destacando que no se trataba de ayuda al Hogar Propio sino que se llevaba la finalidad de que pudiera atender los pedidos de créditos para viviendas, explicando que el Hogar reintegraría el importe en cuotas, y, destacó que serán beneficiados empleados y obreros municipales que aspiran a construir su vivienda, préstamos que se acordarán por riguroso orden y hasta un máximo de $ 30.000. Habló enseguida un concejal Radical quien en una exposición apoyó el despacho. Se votó y fué aprobado por unanimidad.

LA ESTATUA DE SAN MARTIN

El Concejo consideró un despacho de comunicación para que el D. Ejecutivo Municipal, disponga las consultas necesarias ante las autoridades civiles, militares, Academia de la Historia e Instituto Sanmartiniano, sobre la ubicación del frente verdadero y real que debe llevar la estatua del Gral. San Martín, instalada en la plaza de su nombre, por considerar que la actual posición no es la correcta. Este proyecto fué ampliamente informado por el concejal Ruiz Díaz, quien explicó la finalidad [illegible], siendo extenso en su [illegible].

El concejal radical [illegible] Cáceres, dió a conocer su voto en disidencia recordando que se trataba de un asunto que había merecido la preocupación de los historiadores, expresando que su disidencia lo era porque entendía que el propio Concejo debía realizar los estudios consultando al Instituto Sanmartiniano. Seguidamente el concejal radical Arzamendia explicó su disidencia diciendo que había muchas opiniones, pero que ninguna coincidía. Dió antecedentes. Después de hablar Ruiz Díaz y Bonaluto, se votó y se aprobó.

DECRETOS APROBADOS

Ya cerca de las 19 hs., el cuerpo consideró el despacho que aprueba la resolución del D. Ejecutivo en fecha 7 de marzo de 1944, 1945 y 1948. Lo informó Ruiz Díaz dando antecedentes. Se votó y se aprobó.

REGLAMENTO GENERAL DE TRANSITO

Entró después el cuerpo a considerar el Reglamento General de Tránsito, que consta de 484 artículos con sus correspondientes capítulos.

Al iniciarse la lectura, el concejal peronista Antonini hizo moción de que se tratara por capítulo, y Cáceres pidió primeramente se diera lectura al capítulo "Taxímetros", que declara servicio público el que prestan los automóviles con taxímetros, lo que se hizo.

Después se hacen largas deliberaciones y se pasó a votarlo en general, informando extensamente el concejal Ruiz Díaz que recordó que el Municipio carecía de una ordenanza como la que se trataba, integral. Dió amplias informaciones y antecedentes destacando que era similar a la que regía en Rosario con modificación, explicando lo que era la reglamentación de taxímetros que crea la comisión paritaria como órgano de concesión integrada por siete miembros, tres del D. Ejecutivo, uno de la secretaría gremial de la Provincia y tres del Sindicato Taximetristas Unidos de Santa Fe destacando que se había fijado en 180 el número máximo de vehículos que deberán ser afectados al servicio de automóviles con taxímetros con aumento sucesivo de licencias de acuerdo al crecimiento de habitantes de la ciudad. Finalizó el nombrado concejal solicitando la aprobación. Habló después extensamente el concejal doctor Cáceres expresando que su disparidad de criterio era solo de detalles.

Eran pasadas las 20 horas, cuando se pasó a votar el despacho en general y se aprobó, pasándose a discutirlo en particular, aprobándose hasta el 253, en adelante se discutió largamente por las objeciones de la minoría que eran de detalles, aclarados los artículos fueron aprobados, con agregados quedando totalmente aprobados tras largas deliberaciones.

HOMENAJE

Finalmente el concejo rindió homenaje al doctor Ruperto Godoy, gobernador de San Juan, fallecido días atrás como así al doctor Clementino Paredes y Rosario Vera Peñaloza, también recientemente fallecidos. La sesión se levantó poco antes de las 22 horas.

Año del Libertador Gral. San Martín

Municipalidad de Santa Fe

DIRECCION DE CEMENTERIO

Atento a lo establecido en la Ordenanza [illegible] y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos [illegible], para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Dependiente, a renovar el arrendamiento de los mismos, al vencido dicho plazo los [illegible] serán trasladados al osario general [illegible] en una fosa común, sin cargo.

Sección 4, Nro. 29, Clase Grande, Francisco R. Ojin (?) Sec. B. 46 y Andrés; 2, 28, id., Vicente Prima (?) Sofía O. de y otros; 13, 20, id., Encarnación B. de Luján y otros restos; 22, 12, id., Adelina C. Ortiz; 41, 60, id. [illegible] Curiazzi; 51, 123, id., Dolores María Amador y Juan; id. 129, id. Luis [illegible] Cruz Cerasuolo; 56, 134, id., Mariano E. Montoya; id. 236, id. (?) Antonio [illegible] y Marcial; 53, 111, id., (?) Adela P. de Orqueral, Gerardo, Guillermo; id. 162, 1, [illegible] B. de Forestieri; id. 215, id., José María Candiotti; id., 313, id., Julio Sabat; 54, 56, id., Luis [illegible]; id., 65, id., (?) Isodoro Roca y Esteban O.; 56, 79, id., Miguel Franco y Ana María; 58, 238, id., (?) Teresita L. de Ramírez y [illegible] [illegible] de García (?) Miguel; id., 77, id., Rosa R. Vda. de Martínez (?) José; id. 108, id., Pilar C. O. de [illegible]; id., 106, id., Adela S. de [illegible] (?) José, Carmen; id., 116, id., [illegible] R. Vda. de Pignataro; id., 117, id., Pablo Jorge Claude; id., 127, Celedonia Sánchez; id., 128, id. Pedro Bernardo y Domingo; id., 144, id., Julio Gatti; 72, 234, id. Fca. M.T. Basch Vda. de Tantone; 73, 122, id., Francisco Luis Malatesta; id., 51, id., Concepción G. de Botet; id., 83, id., María Isabel C. de Damguio; 76, 68, id., Paulina V. de Mussetti; id., 70, id., Paula Acosta de Tassoi; id. 72, id. J. D. de Acosta y (?) Victoriano; id., 73, id., Generoso Paglia; 77, 20, id., Juana D. de Cozzani; id., 66, id., Baltazar D. de Castellano; 4, 7 Chico, Agustina Ronsky y otros (??); 14, 14, id., (??) Juan L. Paez y Bonifacio; 28, 21, id., Peregrina Ayala; 32, 10 id., Agustina Di Tomaso y F. Carabucci; id., 13, id., (??) Antonio Collado, Fca. C. de Spreafico; 34, 27, id., Palmira F. de Tagliamani; 48, 7, id., León A. Ardito, María García y Josefina; 70, 11, id., (??) Nieve Montoya; 71, 36, 2, Pedro Paz, la Orsolay Mirian Capellina.

DIVISION DE CEMENTERIOS, Mayo 19 de 1950. —Manuel A. MONTI.

170788 v. 30|6.

EN LA REUNION DE BUENOS AIRES FUE APROBADO EL PLAN DE SANTA FE, PARA LA AYUDA AL CAMPO

BUENOS AIRES, 31. — De acuerdo a lo anunciado, hoy se realizó en el despacho del ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, doctor Raúl A. Mende y con la presidencia de éste, la reunión de los gobernadores de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante; de Santa Fe, ingeniero Juan Hugo Caesar; de Entre Ríos, general Ramón A. Albariño; de Corrientes, general Filomeno Velazco y de Córdoba, brigadier Juan Ignacio San Martín.

En esa sesión, que transcurrió en un grato ambiente de cordialidad, se trataron diversos problemas, relacionados con el apoyo oficial a las actividades agrarias a fin de colaborar con el Poder Ejecutivo Nacional para la incrementación de las siembras.

Al cabo de las deliberaciones se informó que había sido aceptado, por unanimidad y sin objeciones, el Plan de Trabajos presentado por el gobernador de Santa Fe, ingeniero Caesar, por considerarse el más orgánico y en un todo de acuerdo a las directivas del presidente de la Nación, general Perón, para estimular las iniciativas en favor de la actividad agraria en las cinco provincias argentinas de mayor potencialidad agrícola.

Las conversaciones proseguirán el 9 de junio próximo, en el despacho del ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, Dr. Mende, anunciándose que al cabo de las mismas se servirá una cena en el salón comedor de la Presidencia de la Nación.

El ingeniero Caesar, regresará a Santa Fe el viernes próximo.

Eva Perón Recibió a la Srta. Ana Macri

En oportunidad de la visita que realizara a la ciudad de Rosario, la Sra. Eva Perón, recibió el saludo de la delegada censista del Movimiento Femenino Peronista en Santa Fe, Srta. Ana C. Macri y de sus secretarias Sra. de Aquilano y la Srta. Cruz, quienes aparecen en la nota gráfica inserta, rodeando a la ilustre visitante en la sede del Movimiento Femenino de Rosario.

Hoy y mañana habrá actividad legislativa

En el día de la fecha serán reanudadas las actividades legislativas. A las 18 deberá realizarse la asamblea legislativa, a fin de considerar el pedido de acuerdo para el nombramiento de intendente municipal de Rafaela, señor Leopoldo Girardini. Después realizarán sesión las cámaras de senadores y diputados.

Mañana, habrá también sesiones en ambas cámaras.

Concierto de música nativa en la Facultad de Ciencias Jurídicas

El 5 del actual a las 19, en el Aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral se llevará a cabo un concierto de música nativa que estará a cargo del conjunto de arte nativo "La Quena", que dirige el Dr. Néstor A. Fayó.

Dicho conjunto está compuesto de quena, guitarra y caja; y desarrollará el siguiente programa:

1a. Parte: El Cuando, baile de época de Andrés Chazarreta; Pericón, autor anónimo; Lamento del Coya, Carnavalito de Néstor A. Fayó; Zamba de Vargas, versión de H. Forte; Canción Norteña, Julián Aguirre; La Donosa, zamba de Sergio Villar; El Jujeñito, bailecito de Manuel Acosta Villafañe.

2a. Parte.— La Engañera, zamba de Julio Perce; La Media Caña, pericón de Felipe Boero; Vidalita, Pedro J. Palau; Triunfo, bailecito de Andrés Chazarreta; El Humahuaqueño, carnavalito de E. P. Saldívar (h); Camino del Indio, canción andina de Atahualpa Yupanqui; La Firmeza, baile característico de Andrés Chazarreta.

Investigación en la C. de Fomento de Bombal

Con motivo de solicitudes hechas llegar al gobierno por parte de vecinos de la localidad de Bombal (Departamento Constitución), el ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando G. Fornari, emitió ayer una resolución ordenando se realice una inspección en la Comisión de Fomento de la localidad mencionada y se investigue la veracidad de las denuncias.

La misma disposición designa al contador de la Asesoría de Comisiones de Fomento, señor José L. Onetto, para que realice esas funciones, con cargo de informar oportunamente sobre el resultado de su gestión.

El homenaje a David Uriburu en Corrientes

Prosigue con todo éxito la organización de los actos de agasajos a don David Uriburu, en Corrientes. La comisión local que tiene a su cargo dicha tarea, ha programado para hoy, un gran lunch a servirse en los salones del Monumental. Las tarjetas para tener acceso a tal demostración, están en venta en San Juan 1670, en 25 de Mayo 1685 y en Bolívar 1077.

Nuevas donaciones al Museo Hist. Municipal

La comisión honoraria del Museo Histórico Provincial ha recibido en donación, de alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, diversos objetos que ya se encuentran en exhibición en las salas respectivas.

El señor Carlos Christiensen, donó cacharros indígenas; Elbio Comín, boleadoras de madera con tientos y Jorge Taverna Irigoyen, antigua caja de música que perteneció a su ascendiente el señor Manuel Irigoyen Garzón, quien lo había recibido de la familia Garzón Maceda, de Córdoba.

Pronunció su conferencia el doctor Mario Deveali

Ayer a las 19, el ex profesor de la Universidad de Roma, Dr. Mario L. Deveali, pronunció su conferencia sobre el siguiente tema: "Concepto jurídico y función económica del convenio colectivo".

La disertación se llevó a cabo en el local del Instituto de Derecho del Trabajo que auspicia el mismo, como integrante de un ciclo de disertaciones relacionadas con la vinculación contractual del trabajo.

El disertante Dr. Deveali, se ha consagrado en Europa y en este país donde se halla radicado, al Derecho del Trabajo, dirigiendo actualmente la revista "Derecho del Trabajo" y actúa además, en el Instituto de Legislación Social del Ministerio de Justicia de la Nación. La conferencia fué pública.

La ubicación de las casas de Compra-Venta

El concejal, Sebastián Ruiz Díaz ha presentado al cuerpo de que forma parte, un proyecto de ordenanza que se relaciona con la ubicación en que deben funcionar las casas que se dedican a compraventa.

Consta de un solo artículo y modifica el artículo 1º de la ordenanza 4428, en la parte y forma que a continuación se determina: Art. 1º) ...a no menos de 250 metros. En los fundamentos expresa el señor Ruiz Díaz que considera que la distancia, no menos de 500 metros, de la Sección Pignoraticia del Banco Municipal de Santa Fe, que fija la ordenanza 4428, para poder establecer las casas destinadas a la compra venta, es excesiva, ya que atenta contra el normal desenvolvimiento de estas actividades. Es por ello, agrega, que solicita la aprobación de su proyecto, por el que se reduce esa distancia a 250 metros.

Se celebra en Viena la fiesta internacional del compositor J. S. Bach

Con motivo del 200º aniversario de la muerte del gran compositor Johann Sebastián Bach, la Asociación de Amigos de la Música de Viena ha organizado para la primera quincena de junio una Fiesta Internacional de Bach. El lema de la asociación constituye desde el año de su fundación en 1812 "la elevación de la música en todas sus manifestaciones". Fiel a esta tradición se propone representar las grandes obras del "Thomaskantor" en una forma que corresponda a la fama musical de la capital austríaca.

A pesar del hecho de que la música de Bach encontrara la comprensión de los vieneses relativamente tarde —lo que se debe probablemente al carácter protestante de la música eminentemente sacra de Bach— la primera fiesta de Bach que se celebró en Viena el año 1901 ya demostró cuan profundamente se interiorizó el pueblo austríaco de la religiosidad piadosa musical del gran maestro, tan distinto, de otra parte, por su mentalidad espiritual. Y ahora, cinco años después de la gran conflagración mundial, la Asociación de Amigos de la Música de Viena ha organizado la gran Fiesta Internacional de Bach como solemne documentación de la idea humanitaria de la unión de los pueblos, manifestada en la sacra música del gran maestro Johann Sebastián Bach.

EL JUEZ DE LA TERCERA NOMINACION, Primera Secretaría, llama a los herederos, legatarios y acreedores de Alfredo Antonio Genovesio para que dentro de treinta días, se presenten a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 19 de mayo de 1950 — Hernán Gómez Cullen, Secretario. Nro. 170878 v|15|6.

BUSCAN A VICTORIA CANGRO DE MAURICE

Anoche se presentó en nuestra redacción un hijo de la señora Victoria Cangro de Maurice, quien nos expresó que desde el martes a las 16, la referida señora abandonó el domicilio común, sito en Lavaisse 2712, no habiendo regresado y no pudiéndose establecer su paradero, pese a las gestiones realizadas ante la policía de esta capital. La señora de Maurice vestía en esa oportunidad un tapado negro y tiene en la actualidad 57 años de edad, rogándose a la persona que pueda dar informaciones sobre su paradero, lo haga saber al domicilio antes indicado o a la redacción de nuestro diario.

Conflicto planteado por los obreros molineros

La Asociación de Empleados de Molinos Harineros y Anexos, Delegación Santa Fe, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"El organismo superior de la Asociación de Empleados de Molinos Harineros y Anexos, el secretario general, ha resuelto declarar en principio el estado de huelga general, de todos los molinos harineros de la República, paralizando en forma total las actividades administrativas, para lo cual se convocará a asamblea general extraordinaria de delegados con el objeto de fijar fecha de iniciación del movimiento gremial.

"Esta actitud asumida por el gremio, obedece a la negativa por parte de los patronos molineros al cumplimiento del laudo arbitrado por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión sobre las mejoras económicas en beneficio de los empleados administrativos, en la baja remuneración en relación al costo de vida actual, no les permite afrontar sus más indispensables necesidades, con la tranquilidad que requieren la índole de su tarea.

"La Asociación de Empleados de Molinos Harineros y Anexos, que agrupa en el orden nacional todos los empleados administrativos de los establecimientos harineros del país, se está viendo obligada a la realización de un próximo conflicto, lo que no es norma de su conducta, ya que acostumbra adoptar como medio de solución los recursos legales que rigen los principios más elevados de las relaciones entre el capital y el trabajo, o sea el mutuo respeto de los derechos, pero lamentablemente los patrones molineros con su falta de voluntad y consideración para mediar uno de sus problemas vitales, como el económico, lo hacen en perjuicio de sus intereses y posiblemente en forma indirecta, llevará también a la población.

"No obstante la grave situación planteada, los organismos sumando los medios más propios para lograr una solución al problema."

NUEVO HORARIO PARA EL BOLETIN OFICIAL

A partir de hoy, el boletín oficial del Departamento de Informaciones, Prensa y Publicidad de la Provincia se trasmitirá en el nuevo horario de 18 a 18.15.

Las trasmisiones continuarán realizándose por las ondas de LT9 Radio Santa Fe y LT1 Radio del Litoral Rosario, diariamente desde la sección principal de comunicaciones de la provincia.

LAS CLASES EN LA ESCUELA SINDICAL

Se han iniciado con excelente concurrencia de alumnos, las clases en la Escuela Sindical dependiente de esta Regional de la CGT que funciona transitoriamente en el local de calle Mendoza 3351 (Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas). Se comunica a los alumnos que aún no se han presentado a clase que deben hacerlo a la brevedad, pues en caso contrario, la dirección comunicará a sus respectivos sindicatos. El horario de clase es de 19.30 a 21.5, dividido en dos cátedras de 45 minutos cada una.

NOTICIAS DE POLICIA

CORDOBA. — La policía intensifica su acción por descubrir al autor y el móvil del crimen perpetrado en la localidad de Moldes, del que resultó víctima la millonaria Emilia Magdalena Costa Vda. de Eanan. El misterioso suceso ocurrido en horas de la madrugada se presta a las más extrañas conjeturas. La viuda de Eanan, de 69 años, vivía en la Capital Federal, desde hace seis meses en que se suicidó su esposo. Sus viajes a esta localidad obedecían a que la nombrada señora conservaba amistades y propiedades allí. La noche del crimen recibió varias visitas en su suntuosa vivienda y poco antes de las 2 horas, un individuo la agredió, asestándole cuatro golpes con un hierro de 50 centímetros de largo por uno de espesor. La víctima falleció varias horas después sin poder formular declaración alguna. El homicida que, de acuerdo a la creencia de la policía, no tuvo propósitos de robo, estuvo entre las 8 personas que la visitaron esa noche, deduciéndose que el móvil del hecho, ha sido una venganza de carácter pasional o por cuestiones de intereses.

— * —

ROSARIO. — *En un taller de carpintería, de la calle Valparaíso Nº 1445, se produjo un accidente a consecuencia del cual una persona resultó gravemente herida. José Cujateo, italiano, de 35 años, se encontraba probando un torno accionado a polea. En esas circunstancias se desprendió un trozo de la madera que recorre el eje del mismo, el que con fuerza fué a golpear en la cabeza del nombrado, causándole el hundimiento del cráneo. La víctima fué conducida de inmediato al consultorio de la Asistencia Pública donde quedó internada en estado desesperante.*

— * —

NUEVA YORK. — Una mujer, arrojó a su esposo paralítico, de 44 años, desde una ventana de un 5º piso, ocasionándole la muerte. La mujer, de 58 años, dió varias respuestas al ser interrogada por la policía después de cometido el hecho y finalmente declaró: "Le evité que siguiera sufriendo".

La muerte del infeliz enfermo se produjo en forma instantánea y ocurrió en circunstancias de hallarse solo el matrimonio, lo que impidió que la uxoricida fuera detenida en su trágico intento.

— * —

BUENOS AIRES. — *Serían dos menores —de 15 y 16 años— los autores del asalto a la mercería que D. José Pardo, italiano, de 75 años, tiene instalada en calle Brasil 1145. Los noveles delincuentes, simularon interés en la compra de mercaderías, y en esa circunstancia golpearon al propietario con un objeto contundente. A pesar de la fuerza del golpe y de la avanzada edad de la víctima, ésta profirió fuertes gritos en demanda de auxilio, al oir los cuales acudió un vigilante de la sección 16a, pero ya los desconocidos habían conseguido desaparecer. De las heridas que Pardo recibió en la cabeza, fué atendido en el hospital Rawson, donde quedó internado en grave estado.*

— * —

MAR DEL PLATA. — Personal de la sección tercera de policía está trabajando activamente para dar con el paradero del conductor de un camión que dió muerte anteanoche a un ciclista en las calles Juan B. Justo y Cerrito, en circunstancias que se dirigía de la zona del puerto al centro de esta ciudad. La víctima que resultó ser José Chavez, argentino, de 28 años, soltero, sufrió una muerte instantánea al caer con la cabeza destrozada debajo el camión, el cual se dió a la fuga en lugar de prestarle auxilio.

No valía la pena el asalto por unas modestas chirolas

En horas de la madrugada de ayer, dos individuos que vestían ropa de conscriptos, decidieron asaltar a un modesto ciudadano que transitaba por el callejón Roa, cerca de la calle Avellaneda. La víctima resultó ser Sebastián Viña, argentino, de 55 años, domiciliado en 4 de Enero y 31 sin nombre. Para llevar a cabo sus propósitos, le interceptaron el paso pidiéndole un cigarrillo. Al advertir la maniobra, Viña comenzó a dar gritos y los asaltantes lo derribaron al suelo de un tremendo puñetazo. Posteriormente le registraron los bolsillos y como no encontraron más que unas insignificantes chirolas, la emprendieron a puntapiés, dándose luego a la fuga.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo lluvioso, con pronunciado descenso de temperatura. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 12 grados con 2 décimas. La mínima [illegible] metro marcó 769-54. La dirección del viento sudoeste, con una velocidad de 8 kms. por hora. La humedad relativa 94 por ciento. Llovió en la ciudad 11 mm.

Pronóstico para hoy: Lluvias aisladas, mejorando luego. Descenso de temperatura.

Ampliarán el local del Hospital de San Justo

El P. E. de la provincia ha resuelto la ejecución de importantes obras de ampliación del local en que funciona el Hospital de San Justo. A fin de comprobar el estado actual de ese edificio y los trabajos de ampliación que se harán, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Laragna, realizó una visita al hospital, acompañado de un arquitecto de la Dirección General de Arquitectura.

Hallaron documentos en la estación del F. C. "General Belgrano"

El servicio de vigilancia de la policía ferroviaria zona 3 del F. C. Nacional General Belgrano, hace saber que han sido encontrados los siguientes documentos:

Cédula de identidad 2.137.361, perteneciente a la señora Valentina de Spollansky.

Carnet de identidad ferroviario Nº 702.168/5, perteneciente a la señorita Eusebia S. Cuesueta.

Libreta de Ahorro Nº 5.904.241, perteneciente a Julia Francisca Suárez.

Los interesados pueden pasar por el citado Departamento a fin de retirar sus efectos.

Próximo Congreso de las Cooperadoras Escolares

Pocos congresos han sido, entre nosotros, objeto de una más intensa cuanto prolija organización que el de las Asociaciones Cooperadoras de las escuelas de la provincia que, por decreto del gobierno, se realizará en Rosario durante los días 6, 7 y 8 de julio próximo. Esta reunión tendrá lugar en virtud del propósito expresado por el primer Congreso de esa índole celebrado en 1939, y lo que, por diversas razones, no ha sido posible concretar hasta ahora.

Nacidas las Cooperadoras, en fuerza de la iniciativa particular desinteresada y en presencia de la angustia escolar, han venido cumpliendo una tarea de enorme alcance en prosecución del objetivo propuesto, que, en su iniciación, fué casi exclusivamente de índole humanitaria. El próximo congreso, al igual que el anterior, está destinado a poner en contacto a hombres de los más diversos ambientes y que unidos en el noble propósito de ser útiles a la sociedad en que actúan, dedican, en la actualidad, abnegadamente, parte de su tiempo, de sus energías y hasta de sus recursos para colaborar en forma positiva con la escuela y con sus altas finalidades educativas.

Integradas, en su mayor parte, por los padres de los educandos y contando, en muchos casos, con la colaboración valiosa de personas de experiencia, y cuyo desprendimiento las lleva a no negar el concurso que se les solicita, así como también de las autoridades de los establecimientos, las asociaciones escolares se encuentran frente a un panorama de ilimitadas proporciones sociales y económicas, también, con crecientes posibilidades de desarrollar una tarea eficiente y trascendental en órbitas a las que no siempre puede llegar la acción oficial o en las que ésta carece de medios para alcanzar los resultados que deben desearse y esperarse. Entre otros, el de la estrecha unión, para complementarse, de la escuela y el hogar.

Esta unión indispensable para la satisfacción integral de la misión educativa no podría concretarse, sin embargo, en toda su extensión, mientras las Cooperadoras, formadas por los padres de los niños, no sean convenientemente habilitadas para la finalidad que, implícitamente, presidió su aparición, a saber, colaborar en cuanto redunde en una mayor eficacia y dignificación de la escuela, de modo que en todas las familias se suscite firme e inexpugnable una conciencia de que en ellas tiene que ser constantemente reformada la enseñanza impartida por el maestro, lo mismo que la disciplina que éste exige a los escolares, disciplina indispensable para la modelación del carácter de los futuros ciudadanos.

Unicamente las Cooperadoras elevadas a la categoría de verdaderos auxiliares de la educación pública pueden materializar, mediante la inteligencia con los docentes, la tan anhelada unión de la escuela y del hogar, de manera que la una se prolongue en el otro y viceversa bajo el concepto de determinar la formación moral e intelectual del niño, sin descuidar la atención de la parte material, como es lógico, y que es en la que, principalmente, se han detenido hasta ahora, con indudable éxito, por cierto, estas asociaciones, a las que, por su naturaleza, corresponderles, además, una obra múltiple y grande paralela, desde determinados aspectos, con la substancial de la propia educación.

Por no haberse entendido, por lo menos prácticamente, ese contenido, no pocos de esos organismos se han visto, en muchos casos, disminuídos en sus posibilidades. Y, como bien se ha dicho sobre este particular, en virtud de tal incomprensión, con harta frecuencia, las cooperadoras han sido precisadas a desempeñar un papel de mero apoyo económico a las necesidades apremiantes de la escuela. En ese sentido, limitando extraordinariamente su campo de acción, han debido atender gastos generales que tenían que ser afrontados por el presupuesto general y cuya insuficiencia era notoria. De ahí que las hayamos encontrado absorbidas, de ordinario —como lo están todavía muchas de ellas— en la ayuda material a los escolares, como ser provisión de útiles, indumentaria y algún alimento, colaboración meritoria, pero que, restringiendo las energías y recursos, no permitía dar mayor amplitud a la función social que, según se ha consignado ya, corresponde a esas asociaciones eminentemente populares.

En los debates del próximo congreso —sobre cuyo temario hemos de volver— se ha de encarar, con toda seguridad, el problema que queda planteado, con el fin de contemplar, mediante una sabia coordinación de factores, las soluciones adecuadas que, elevando la jerarquía de las cooperadoras, las coloque en condiciones de realizar, con toda la eficiencia posible, la misión integral que, por su origen y constitución tienen encomendada.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 1º DE JUNIO

1802—Doña Gregoria Matorras de San Martín otorga en Madrid su testamento, en uno de cuyos párrafos, declara: "Puedo asegurar que el que menos costo me ha tenido ha sido el de don José Francisco".

1815—San Martín expide su informe al Gobierno sobre el proyecto de Carrera de ocupar un punto de Chile para preparar la invasión, manifestando, en un extenso documento, las razones por las cuales considera que Chile debe ser reconquistado totalmente por una expedición formal y un ejército de 4.000 hombres.

1816—Alvarez Thomas, respondiendo a un pedido de licencia formulado por San Martín al directorio de Alvear, le pide que lo cancele: "No hay remedio —dice— es preciso que usted se esfuerce y me ayude a llevar el timón de esta combativa nave"; en la misma carta le ofrece el mando en Jefe del Ejército, cosa que San Martín —al decir de Otero— "ya tenía rechazada a priori".

1816—El Gobierno de Buenos Aires se da por enterado de la delegación de mando hecha por San Martín para inspeccionar la cordillera.

1817—El Director Supremo de Chile crea la Legión del Mérito, nombrando Grande, Oficiales a Pueyrredón, San Martín y los demás Oficiales Generales que tomaron parte en Chacabuco.

1817—San Martín oficia al Gobierno solicitando la suspensión del juicio intentado a Las Heras, a causa de "hallarse frente al enemigo y probablemente próxima una acción decisiva".

1818—González Balcarce comunica al Director Supremo la acción de Parrán, dada por Cajaraville el 25 de mayo.

1818—El Teniente Gobernador de San Luis, don Vicente Dupuy ofrece a San Martín, en nombre de ese Gobierno, una finca del Estado.

1821—San Martín se presenta a Punchauca, donde es recibido por el comisionado Abreu; en esta oportunidad, San Martín aprovechó para ponerle de manifiesto su buena voluntad para llegar a un acuerdo, al par que destacó al Comisionado Real la superioridad militar de su ejército y la indefectible caída de Lima.

1822—En nota al secretario de Relaciones Exteriores, Bolívar destaca con absoluta claridad sus intenciones sobre Guayaquil y su decisión de ir a la guerra, si es preciso, contra el Perú, para que dicha provincia integre, de grado o a la fuerza, el patrimonio político de Colombia.

1861—El general don Juan O'Brien, que fuera edecán de San Martín, fallece en Lisboa a las 6 de la tarde.

NUESTRAS INFORMACIONES SOBRE CONSTRUCCION DE LA RUTA 11

No puede menos que halagarnos, periodísticamente, la noticia que consignamos en nuestra última edición sobre la contratación de trabajos que, por valor de diecinueve millones doscientos mil pesos, acaba de hacer la Administración General de Vialidad Nacional para la pavimentación de dos secciones de la ruta 11, continuando la ya existente y que se extiende, aproximadamente, a unos cien kilómetros al norte de nuestra capital.

Nos halaga, repetimos, esta noticia porque con ella confirmase una vez más la seriedad con que recibimos nuestras informaciones, aunque, en el momento de formularlas, no podamos siempre, por motivos obvios, dar a conocer la fuente de su procedencia. En efecto, con relación a la noticia que motiva estas líneas, en un comentario publicado el 28 de enero del corriente año, con el fin de desvirtuar cierto pesimismo que se estaba difundiendo acerca de la reanudación intensa de esos trabajos, dijimos: "Hoy, en virtud de informaciones extraoficiales, pero que, por su origen, nos merecen plena fe, podemos afirmar que los dos primeros tramos, San Justo-Silva y Silva-Cañaditas, serán construidos de inmediato, pues todo está dispuesto para ello. Se tiene ya contratado el personal correspondiente y los demás elementos indispensables. Hasta nos consta que una comisión especial está buscando en San Justo los locales necesarios para instalar las oficinas administrativas y de fiscalización".

Posteriormente, el 29 de abril último, al comentar el movimiento de opinión suscitado sobre el próximo Congreso Pro Ruta 11, que tendrá lugar en Resistencia, nos referimos nuevamente a dichos tramos. Nuestros términos, en esa circunstancia, fueron igualmente precisos. "Además —escribimos—, razones de oportunidad aconsejan la mencionada atención. Pues, aparte de que la Administración General de Vialidad Nacional nunca ha estado ausente de ese camino, como se comprueba con los trabajos que se han venido haciendo, traducidos en grandes puentes, alcantarillas, remociones de tierra y otras obras de verdadera envergadura vial —ejemplo: trayecto entre Vera y Reconquista— tiene dicha repartición todo preparado, hasta los locales de administración y campamentos respectivos en Escalada y Gobernador Crespo, para iniciar de inmediato la pavimentación de dos tramos de esa ruta: San Justo-Silva y Silva-Cañaditas. Sobre que, en las inmediaciones de Reconquista y en esta misma ciudad, se está apurando la terminación de varios kilómetros de afirmado, sábese que la citada Administración tiene al día hasta en sus menores detalles, los estudios técnicos correspondientes a los distintos tramos, así como calculados, los costos aproximados de las obras, según sea el tipo de pavimento y demás variantes que puedan adoptarse en el momento de decidirse la ejecución".

Como puede advertirse, estábamos bien en lo cierto cuando, para disipar escepticismos y para alentar a los organizadores del inminente Congreso de Resistencia, informábamos, en forma terminante lo que ahora se ratifica oficialmente, diciendo que la Administración General de Vialidad Nacional incluye en sus recientes contratos "las siguientes obras: Ruta 11, tramo San Justo-Silva, 10 millones; tramo Silva-Cañaditas, 9 millones 200 mil pesos".

Sin pecar de inmodestos, a los periodistas les es permitido destacar estos aciertos que prestigian sus informaciones diarias. Y eso es lo que acabamos de hacer en las precedentes líneas.

EL COSTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS ARGENTINOS ES EL MAS BARATO DEL MUNDO

Mejoras en el Servicio

La Administración de Obras Sanitarias de la Nación, ha realizado un estudio estadístico del costo "per cápita" de los servicios de saneamiento que están a su cargo, con determinación del importe que cada habitante debería pagar diariamente si tuviera que abonarlos en forma individual y directa.

El estudio se ha efectuado aplicando los aforos correspondientes a los nuevos valores locativos a que se están fijando a los inmuebles con el fin de actualizar las valuaciones que, en su mayoría, databan de veinte años atrás. Los importes resultantes, no obstante el lógico aumento operado en relación con los anteriores, como consecuencia de la considerable valorización experimentada por la propiedad en los cuatro lustros transcurridos, más el aumento notorio de los gastos de explotación de las obras, etc., ponen en evidencia que los servicios sanitarios argentinos a cargo de la Nación, continúan siendo de una extraordinaria baratura, probablemente los que menos cuestan a los usuarios en todo el mundo.

LOS CALCULOS REALIZADOS

Para los cálculos se consideró únicamente la población domiciliada dentro de los radios servidos de cada localidad, y la variación del costo "per cápita" de una localidad a otra, se debe a que los aforos para determinar las tasas de los distintos servicios, se efectúa tomando como base el valor locativo de los inmuebles, y por consiguiente la capacidad tributaria real e indirectamente la capacidad de consumo de agua y producción de residuo cloacal de los usuarios, sistema por el cual los servicios sanitarios argentinos resultan los más justos y equitativos desde el punto de vista social e higiénico.

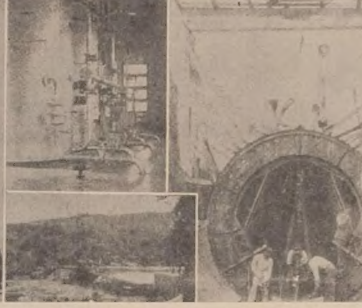
LOS DETALLES ESTADISTICOS

Como ejemplo de lo expuesto tomemos los costos extremos que señala la estadística. El más alto, que, con serio, es aún bajo, correspondiente a la Capital Federal, donde la propiedad tiene un alto valor locativo y cuyos servicios sanitarios incluyen provisión de agua y desagües cloacales y pluviales, cuesta a cada habitante 14 centavos por día. El más bajo, el de provisión de agua a Saladas, localidad de la provincia de Corrientes, alcanza apenas a un centavo y medio por día para cada usuario.

En la ciudad de Córdoba a cada habitante del radio servido le cuesta diariamente, en números redondos, la provisión de agua y la eliminación de los desagües cloacales menos de ocho centavos. En Mendoza, agua y cloacas, cinco centavos. En La Rioja, agua y cloacas, tres centavos. En Catamarca, agua y cloacas, cuatro centavos. En Rosario, agua y cloacas, siete centavos, etc.

Esto indica que en Córdoba, por ejemplo, que es la tercera ciudad de la República y donde la propiedad urbana ha alcanzado un alto valor, cada habitante, con el pago diario de menos que ocho centavos —la mitad de lo que cuesta el ejemplar de cualquier periódico— dispone de agua potable en abundancia para todas las necesidades de la higiene y la alimentación, limpieza de su hogar, lavado de ropas, patios, riego de jardines, etc., y la evacuación y depuración de las aguas servidas.





La prestación de los servicios que hace la Administración de Obras Sanitarias de la Nación en todos los lugares del país, es, de acuerdo al estudio realizado, el más barato del mundo y ello señala la inteligente política que se realiza en beneficio del pueblo argentino. Los aspectos gráficos insertos, están vinculados con la actividad que cumple aquel organismo en favor de la población nacional.

Adhesión de la Provincia al Duelo por el Fallecimiento del Sr. Ruperto Godoy

EN EL DECRETO DEL P. E. SE HACE EL ELOGIO DEL EX GOBERNANTE

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado ayer un decreto por el cual adhiere a la provincia de Santa Fe al duelo que ha provocado el fallecimiento del Gobernador de San Juan, doctor Ruperto Godoy.

Como se verá el decreto destaca la personalidad del gobernante desaparecido, designando al senador nacional señor Alejandro Giavarini para que represente al gobierno de Santa Fe en el velatorio y en el sepelio.

El decreto referido es el siguiente:

Habiendo fallecido en la fecha, S. E. el señor Gobernador de la provincia de San Juan, don Ruperto Godoy, que por voluntad del pueblo de su provincia, ocupaba por segunda vez el sillón gubernamental aquilatando así sus dotes de virtuoso ciudadano ejemplar gobernante y conspicuo peronista que interpretaba fielmente los postulados y directivas del Excmo. Sr. Presidente de la Nación el Gobernador de la Provincia, decreta:

"Art. 1o. Adhiérese la Provincia a los sentimientos de pesar provocados por tan irreparable pérdida.

"Art. 2o. Izese la bandera nacional a media asta durante tres días, en señal de duelo, en todos los edificios públicos de la Administración.

"Art. 3o. Desígnase al señor senador nacional don Alejandro E. Giavarini, para que en representación del Poder Ejecutivo de la Provincia, concurra al velatorio y sepelio del mandatario fallecido.

"Art. 4o. Pásese nota de pésame al gobierno de la provincia de San Juan con transcripción del presente decreto."

ESC. DE VISITADORAS DE HIGIENE SOCIAL

Mañana a las 20, en el local de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social, pronunciará una charla sobre "La función de la visitadora de higiene social", el profesor Dr. Juan Moroder.

Al acto han sido invitados profesores, alumnas y egresadas del establecimiento.

Se hace cumplir la ordenanza sobre los espectáculos públicos

En cumplimiento de la resolución del intendente municipal, Dr. Raúl Beney, de que se cumplan las disposiciones que prohiben fumar en las salas cinematográficas, como así todo acto de incultura, la Oficina de Espectáculos Públicos, dependiente de la subsecretaría de Cultura ha dictado las medidas que corresponden a dichos fines. Ha destacado personal en los distintos cines de la ciudad, habiendo realizado diversos procedimientos, contando con la colaboración de la policía, como ocurrió el sábado y domingo, en que se hizo retirar a 50 personas que infringían la prohibición de fumar.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

LABOR CUMPLIDA EN LOS MINISTERIOS

El Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar se encontraba ayer en la Capital Federal, acompañado del Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó y el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata señor Leónidas Vásquez. Como consecuencia de ello fué reducido el movimiento administrativo.

EN LOS MINISTROS

El Ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, concurrió a su despacho temprano, se dedicó al estudio de diversos e importantes asuntos. Después concedió audiencias recibiendo, entre otros, el diputado provincial, señor Manuel Candelero; al director general de policía don Domingo Arguinchona.

—El Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, que concurrió temprano se dedicó a estudiar importantes asuntos de la cartera, concediendo varias audiencias.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, recibió la visita de la señora del Gobernador doña María del Carmen Rey de Caesar y en audiencia a los diputados Federico Reynaldo Pintos, Pedro Rosa, doctor Mario Orlando Amaolo; al Presidente del Banco de la Provincia, Casa Rosario, Pedro Cantoral; al Director General de Policía don Domingo Arguinchona; al Subjefe del Departamento de Informaciones, Prensa y Publicidad, don Juan M. Gaitán; al ingeniero del Mazo, de la Compañía de Construcciones Civiles.

Habrá hoy en Gálvez un acto de divulgación sanitaria, a las 21.30

Organizado por la filial Gálvez del Patronato de Leprosos, se llevará a cabo hoy a las 21.30 en dicha localidad, un acto de divulgación sanitaria, en cuyo transcurso pronunciará una conferencia sobre "La lucha antileprosa en la provincia de Santa Fe" el doctor Raúl Musacchio.

Asimismo, se proyectarán películas alusivas al tema y dispositivos, como así también otros films de interés general pertenecientes a la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia.

El acto de recreación infantil del domingo en el Cine Moderno

Conforme se anunciara, tendrá lugar el domingo próximo, a las 9, en el cine Moderno de esta ciudad, un festival cinematográfico y teatral infantil, dedicado a los alumnos de las escuelas de la zona por la señora esposa del primer mandatario de la provincia, Da. María del Carmen Rey de Caesar.

En su transcurso se exhibirán películas cortas de carácter recreativo y actuará además el "mago Yang Sen" presentando diversos números de su creación, adaptados especialmente para el acto, que contará con la presencia de la señora de Caesar y de altos funcionarios de la administración.

Es Notable Nuestro Desarrollo Marítimo

Antes de 1943 no concebíamos la posibilidad de que la República Argentina figuraría, al cabo de pocos años, entre las naciones de mayor flota mercante del mundo. Sin embargo, no ha transcurrido una década y ya nuestro país se ha convertido en una nación de gran tonelaje ultramarino. De los 25 barcos surtos en nuestros puertos, de los que el gobierno argentino se hizo cargo en el año indicado, al terminar la guerra sólo nos restaban unidades con un total de 77.000 toneladas, en razón de los que hubo que devolver conforme a los respectivos contratos de adquisición.

Más al hacerse cargo de la presidencia de la Nación el general Perón, el 21 de octubre de 1946 expuso ante el Congreso de la Nación su plan de gobierno para el quinquenio 1947-1951 y en ese plan se encaraba concretamente el problema de la Marina Mercante Argentina. Desde ese momento la Flota Mercante del Estado empieza a cobrar cuerpo, orientación y orgánica estructuración. Ya en 1946 se incorporan a la Flota del Estado los buques "Río Diamante" y "Río Uruguay". En 1947, los "Río Aguapey", "Río Arazá", "Río Atuel", "Río Teuco", "Río Chico" y "Río Tercero".

Entre 1948 y 1949 once nuevas y modernas unidades navales se incorporan a la Flota Mercante del Estado, acreciendo notablemente sus servicios oceánicos y prestando a la economía del país gran incremento. Ahora, buques como el "Eva Perón", "Presidente Perón" y "17 de Octubre" de tipo modernísimo y equipos técnicos determinan un avance marítimo argentino realmente trascendente, y además, otras seis embarcaciones de gran porte se nos entregarán durante el año en curso.

Para 1951 como estaba contemplado en el plan de desarrollo marítimo, la Argentina que es el primer país latinoamericano será el tercero en el mundo, en lo que se refiere a flotas marítimas, con lo que damos al país un patrimonio de incalculables ventajas para valorizar su comercio internacional. Al haber convertido nuestros medios financieros en la construcción y formación de una marina mercante que nos hace el tercer país del mundo en la materia hemos transformado con enormes beneficios nuestro régimen de transportes pues operamos directa y exclusivamente por nuestra cuenta. Lo que pagábamos en concepto de fletes marítimos, cientos de millones de pesos, se distribuyen hoy dentro del país. Y no necesitamos pedir y esperar bodegas, porque las disponemos conforme a nuestras reales necesidades.

Hoy en virtud de la excelente y moderna flota mercante argentina, los productos agropecuarios y manufacturados de la República llegan a cualquier punto de la tierra en inmejorables condiciones de conservación. Buques petroleros, frigoríficos, con cámaras refrigeradoras para frutas, aceites comestibles, etc., prestan un servicio de primer orden al desarrollo del comercio con todas las naciones del mundo, permitiéndonos un desarrollo económico de proyecciones que no estimábamos factibles hace apenas unos años atrás. Pocos pueblos han logrado un tan amplio desarrollo marítimo como la Argentina en tan poco tiempo. Porque no sólo lo hemos organizado una flota mercante de gran tonelaje y tecnicismo impecable, sino que hemos hecho al mismo tiempo una conciencia marítima nacional, al punto de que expertos, ingenieros, marinos y tripulantes de todo orden son ya de nacionalidad argentina. Con lo que se demuestra que, si el hombre argentino sabe domar un potro, hacer producir las tierras y mejorar su ganadería, también sabe dominar el timón.

Por eso mismo, entre todos los patrimonios que hemos sumado al país, el de la flota mercante argentina, ocupa un lugar destacado ya que nos ha liberado de dependencias extrañas y aporta a la comunidad positivos índices de riqueza netamente propia.

Panorama Nacional

LA GOBERNACION MAS NUEVA

Por decreto del 31 de mayo de 1944, Comodoro Rivadavia se convierte en la gobernación militar de la Patagonia, o sea, en el territorio nacional más nuevo, más joven. A principio tenía una extensión reducida, pero por otro decreto del 18 de octubre del mismo año, se ampliaron sus límites. Ahora la gobernación militar de Comodoro Rivadavia comprende una ancha faja de terreno que desde el Atlántico llega hasta la frontera internacional con Chile, en la que están incluídos territorios que antes eran del sud de la gobernación del Chubut y norte de Santa Cruz. De seis años a esta parte es realmente ponderable la acción desplegada para hacer del más joven territorio nacional un centro de incesantes actividades fabriles. Por eso mismo Comodoro Rivadavia es la más neta expresión de lo que le está reservado a sus zonas hermanas.

Con su petróleo y su lana merina, Comodoro Rivadavia se ha transformado en una pequeña pero dinámica ciudad comercial e industrial que, indudablemente, la hace una promesa halagadora. Está llamada a ser la gran ciudad atlántica del sud del país, de vida propia y riquezas apreciables. Su constante progreso edilicio y económico así lo presume día tras día.

MAESTROS EN CORRIENTES

Conforme a datos de la prensa correntina, hay actualmente en Corrientes cuatro escuelas nacionales que no funcionan y cerca de 200 plazas de docentes de grado que no se ha provisto, en virtud de que no hay maestros que quieran hacerse cargo de puestos que deben desempeñar en lugares muy apartados del territorio provincial. La circunstancia de que los servicios educacionales en el interior de Correntes sean penosos por la falta de comodidades en los edificios escolares, de medios para comunicarse con los centros poblados, de elementos para enseñar a los niños que en gran cantidad hasta no hablan otro idioma que el guaraní, hace que las plazas de maestros queden indefinidamente sin cubrir. Entretanto muchos niños argentinos no reciben instrucción de ninguna clase, hecho por el cual será necesario estudiar la situación y ver la forma de interesar a los maestros, bien mediante mejores sueldos y más posibilidades de vida, para que se decidan llenar esos cientos de vacantes que entorpecen la educación primaria de los niños de las zonas rurales correntinas.

Debe pensarse en maestros jóvenes capaces de sacrificar algo de su comodidad personal en bien de la instrucción de la infancia de Corrientes, o preparar docentes que se adapten a las modalidades que requiere el interior de provincias como ésta, como se hace en algunos países en que las escuelas quedan a mucha distancia de los centros urbanos.

TRANSITO CON EL NORTE

Estadísticas que diera a conocer la Administración del Ferrocarril Nacional General Belgrano indican que el transporte de pasajeros durante el año anterior fué superior en ocho millones y medio de personas al habido en 1948. En efecto, en 1948 el total transportado alcanzó a 37.490.727 pasajeros y en 1949 llegó a 46 millones 000.000.

En lo que va de este año, en el renglón carga, se ha registrado un aumento de 64.742 toneladas sobre igual período del año precedente. Estas cifras, teniendo presente las dificultades propias de la falta de materiales ferroviarios, dicen por sí mismas cual es el incremento que ya logrado el tránsito y el tráfico comercial de las zonas del norte.

Este ferrocarril que por haber sido en sus principios de fomento, recorre zonas no tan desarrolladas como las del Ferrocarril Mitre y Ferrocarril Roca, alcanza a dar estas cantidades favorables merced al cada vez mayor intercambio que se opera entre el norte del país y las regiones del litoral y la metrópoli. Es decir, merced a que las regiones norteñas de la República están vigorizando su progreso en todos los órdenes de las actividades sociales, turísticas y económicas, testimonio de su potencial real en población, en industrias y comercio.